

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CALATAÑAZOR**

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2017, el Proyecto Técnico de la obra nº 67 del Plan Diputación para 2017 denominada "Pavimentación C/ Iglesia-Centro en Aldehuela de Calatañazor", redactado por el Arquitecto D. Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, que cuenta con un presupuesto total de diez mil euros (10.000,00), se expone al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Calatañazor, 27 de junio de 2017.– El Alcalde, Alfredo Pérez Fernández.

1534

BOPSO-75-07072017